Santiago de Cali, 14 de Julio de 2022

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por los responsables para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial - SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de SAMIRA MARCELA MENDOZA BROCHERO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 63528094 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar los Servicios Profesionales Especializados en la Secretaría de Bienestar Social

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	NUTRICIONISTA Y DIETISTA CON ESPECIALIZACIÓN
EXPERIENCIA	✓	NOVENTA Y NUEVE (99) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

MARIA FERNANDA PENILLA QUINTERO
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

PROYECTÓ: SANDRA VALDERRAMA CARDOZO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO
REVISÓ: JUAN FERNANDO URRIAGO GALLARDO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.